

29 AB



267080

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>D-09</u>
SUBCLASE <u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita a favor de Don Luis SENTIS ANFRUNS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Panamá nºs. 2 y 4, - - - - -

5.

p o r

"PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE CALCETINES Y MEDIAS CON COMPARTIMIENTOS INDIVIDUALES PARA LOS DEDOS DE LOS PIES".

10.

La presente Patente de Invención se refiere a un procedimiento para la obtención de calcetines y medias con compartimientos individuales para los dedos de los pies.

Sabido es que en la actualidad los dedos de los pies están constituidos por una monofunda o caperuza única, en

POOR QUALITY

23 ABR



La que quedan alojados los cinco dedos del pie.

Sin embargo, aunque se desee otorgar a cada uno de los dedos de los pies sendas fundas individuales a modo de guantes, ello no se puede hacer en la actualidad puesto que

5. la costura lateral longitudinal de todas y cada una de las fundas, crea un reengrueso longitudinal en cada funda y en la puntera de la funda para el cierre de la misma que en el momento de que los calcetines y medias así contruidos son dispuestos en los pies del usuario y a su vez introducidos
10. en el calzado, la presión del zapato contra los dedos, es suficiente, aunque los mismos vengan holgados, para que la costura se clave en la carne de los dedos causando un verdadero tormento.

- Tanto es así, que inclusive los pies calzados con tales calcetines y medias, aunque no estén introducidos en los zapatos, al andar y mantenerse de pie, la simple presión de un dedo contra el otro, las costuras crean el tormento físico producido por el clavado de la costura en los lados del pie y en la punta de los mismos.
- 15.

20. De ahí, pues, que si bien los calcetines y medias con fundas individuales para cada uno de los dedos del pie, lo tiene amparados desde hace años mi representado con el correspondiente Modelo de Utilidad la verdad es que industrialmente no los ha podido fabricar por el grave problema planteado y que se ha expuesto.
- 25.

- Por otro lado existe, además de los problemas antes expuestos, el inconveniente de que el nacimiento de los dedos del pie, no se mantiene en una línea constante, es decir a un mismo nivel, en cada dedo, ya que el nacimiento del meñique y del pulgar, son diferentes entre sí y a su
- 30.

23 ABR



vez lo son en relación con los tres dedos centrales.

Esta diferencia de niveles de nacimientos, debe tenerse muy en cuenta, pues de lo contrario en el momento de que se fabriquen las fundas de los pies, aun en el supuesto de que se supriman las costuras laterales y las de las punteras, entonces se crea una tensión de los hilos formativos de los puntos a un mismo nivel en los nacimientos de dichas fundas y por tanto se crean en el pie, otras molestias, nacidas por otro problema distinto al anteriormente expuesto.

5.

10.

Por otra parte, por tener que sufrir esfuerzos de distensión extraordinarios, los hilos formativos de los puntos del nacimiento de las fundas resisten poco tiempo a tales esfuerzos y en consecuencia las roturas son frecuentes y rápidas.

15.

Pues, bien, para evitar tales inconvenientes se ha creado el objeto de la presente Patente de Invención. Gracias a los mismos se logra la supresión de las costuras laterales así como la de la punta del extremo de cada funda. Igualmente se fabrican las fundas de los dedos de los pies, con el nacimiento de las mismas según los niveles concordantes a los niveles de nacimiento de los dedos en general y por tanto no existen aquellas sobretensiones exageradas antes mencionadas.

20.

25.

Para una correcta interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo procedimiento.

30.

Consiste la invención en que en la parte del sobre pie y la soleta del calcetín o media que sale de la máquina circular de pequeño diámetro, se le añade una pasada floja (mallas más grandes) y unas cuantas pasadas para escurrir,



- procediéndose luego a montar las mallas de esta pasada floja a la grifa de punzones, articulada, en su posición abierta, cuadrangular, a fin de facilitar el montado de las mallas sobre los punzones, logrado lo cual se cierra la grifa de manera que sus cuatro lados formativos del cuadrado, queden transformados en dos lados rectangulares, paralelos, yuxtapuestos y haciendo pasar los puntos de la grifa a las cabezas de las agujas de la máquina de ambas fonturas, trasladándose las mallas de las agujas del valle entre la funda del dedo meñique y anular de la parte delantera a las de la parte trasera y las de la parte trasera a las de la parte delantera, pero en forma cruzada y se dejan fuera de trabajo las agujas vacías correspondientes a dicho valle, estando seleccionadas previamente las agujas que trasladan el punto y seguidamente se ponen en trabajo dos guías-hilos para tejer las dos partes correspondientes a las fundas del dedo meñique y la zona de la que nacerá la funda del dedo anular que se subdivide a partir de este momento la puntera del calcetín, tricotándose un número de vueltas acorde con las dimensiones de la puntera del calcetín realizado lo cual se procede entonces a trasladar las mallas de los puntos correspondientes a los valles existentes entre el pulgar y el índice y el anular y el medio, realizándose el traslado de las mallas en forma cruzada dejando asimismo las agujas correspondientes fuera de trabajo, poniéndose en trabajo dos guías-hilos para tejer la zona de la puntera en la que nacerán luego las fundas correspondientes a los dedos índice y medio, mientras que se continúan tejiendo las fundas de los dedos pulgás, anular y meñique y se efectúa un nuevo tricotado de número de vueltas oportunos con un nuevo traslado de adelante atrás y viceversa con las agujas correspondientes
- 5.
  - 10.
  - 15.
  - 20.
  - 25.
  - 30.

29 ABR.



- de la zona del valle entre el índice y medio y se ponen en trabajo dos guía-hilos más tejiéndose después con cinco guía-hilos otro número de vueltas oportuno, logrado lo cual del dedo menique se seleccionan las agujas de los lados y se trasladan de delante a atrás o de detrás a delante las mallas cruzadas y se ponen las agujas fuera de trabajo, se disminuye a cada vuelta, o más, según la forma que se quiera dar a la punta de las fundas de los dedos, por lo que una vez terminada la funda del dedo meñique se deja caer esta funda y se siguen tejiendo los cuatro restantes, con un número de vueltas apropiado procediéndose luego a efectuar las disminuciones del dedo anular y terminadas éstas se procede a hacer lo mismo con las fundas de los dedos pulgar, índice y anular, de esta manera se logra que el inicio de cada funda correspondiente a los dedos del pie, sea a la altura adecuada, variando estas alturas según sea la del nacimiento del dedo correspondiente.
5. se trasladan de delante a atrás o de detrás a delante las mallas cruzadas y se ponen las agujas fuera de trabajo, se disminuye a cada vuelta, o más, según la forma que se quiera dar a la punta de las fundas de los dedos, por lo que una vez terminada la funda del dedo meñique se deja caer esta funda y se siguen tejiendo los cuatro restantes, con un número de vueltas apropiado procediéndose luego a efectuar las disminuciones del dedo anular y terminadas éstas se procede a hacer lo mismo con las fundas de los dedos pulgar, índice y anular, de esta manera se logra que el inicio de cada funda correspondiente a los dedos del pie, sea a la altura adecuada, variando estas alturas según sea la del nacimiento del dedo correspondiente.
10. se trasladan de delante a atrás o de detrás a delante las mallas cruzadas y se ponen las agujas fuera de trabajo, se disminuye a cada vuelta, o más, según la forma que se quiera dar a la punta de las fundas de los dedos, por lo que una vez terminada la funda del dedo meñique se deja caer esta funda y se siguen tejiendo los cuatro restantes, con un número de vueltas apropiado procediéndose luego a efectuar las disminuciones del dedo anular y terminadas éstas se procede a hacer lo mismo con las fundas de los dedos pulgar, índice y anular, de esta manera se logra que el inicio de cada funda correspondiente a los dedos del pie, sea a la altura adecuada, variando estas alturas según sea la del nacimiento del dedo correspondiente.
15. se trasladan de delante a atrás o de detrás a delante las mallas cruzadas y se ponen las agujas fuera de trabajo, se disminuye a cada vuelta, o más, según la forma que se quiera dar a la punta de las fundas de los dedos, por lo que una vez terminada la funda del dedo meñique se deja caer esta funda y se siguen tejiendo los cuatro restantes, con un número de vueltas apropiado procediéndose luego a efectuar las disminuciones del dedo anular y terminadas éstas se procede a hacer lo mismo con las fundas de los dedos pulgar, índice y anular, de esta manera se logra que el inicio de cada funda correspondiente a los dedos del pie, sea a la altura adecuada, variando estas alturas según sea la del nacimiento del dedo correspondiente.

La selección previa de las agujas trasladadoras de los puntos, son seleccionadas por medios oportunos, tales como mecanismo de selección Jacquard, platinas, levass u otro conveniente.

20. La selección previa de las agujas trasladadoras de los puntos, son seleccionadas por medios oportunos, tales como mecanismo de selección Jacquard, platinas, levass u otro conveniente.

Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

25. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara-

29 ABR.



ran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Procedimiento para la obtención de calcetines y medias con compartimientos individuales para los dedos de los pies, caracterizado por el hecho de que en la parte del sobre pie y la soleta del calcetín o media que sale de la máquina circular de pequeño diámetro, se le añade una pasada floja (mallas más grandes) y unas cuantas pasadas para escurrir, procediéndose luego a montar las mallas de esta pasada floja a la grifa de punzones, articulada, en su posición abierta, cuadrangular, a fin de facilitar el montado de las mallas sobre los punzones, logrado lo cual se cierra la grifa de manera que sus cuatro lados formativos del cuadrado, queden transformados en dos lados rectangulares, paralelos, yuxtapuestos y haciendo pasar los puntos de la grifa a las cabezas de las agujas de la máquina de ambas fonturas, trasladándose las mallas de las agujas del valle entre la funda del dedo meñique y anular de la parte delantera a las de la parte trasera y las de la parte trasera a las de la parte delantera, pero en forma cruzada y se dejan fuera de trabajo las agular vacías correspondientes a dicho valle, estando seleccionadas previamente las agujas que trasladan el punto y seguidamente se ponen en trabajo dos guías-hilos para tejer las dos partes correspondientes a las fundas del dedo meñique y la zona de la que nacerá la funda del dedo anular que se subdivide a partir de este momento la puntera del calcetín, tricotándose un número de vueltas acorde con las dimensiones de la puntera del calcetín realizado lo cual se procede entonces a trasladar las mallas de los puntos correspondiente a los valles existentes entre el pulgar y el índice y el anular y el medio, realizándose el

23 ABR.



- traslado de las mallas en forma cruzada dejando asimismo las agujas correspondientes fuera de trabajo, poniéndose en trabajo dos guía-hilos para tejer la zona de la puntera en la que nacerán luego las fundas correspondientes a los de
5. dos índice y medio, mientras que se continúan tejiendo las fundas de los dedos pulgar, anular y meñique y se efectúa un nuevo tricotado de número de vueltas oportunos con un nuevo traslado de adelante atrás y viceversa con las agujas correspondientes de la zona del valle entre el índice y me-
10. dio y se ponen en trabajo dos guía-hilos más tejiéndose después con cinco guía-hilos otro número de vueltas oportuno, logrado lo cual del lado meñique se seleccionan las agujas de los lados y se trasladan de delante a atrás o de detrás a delante las mallas cruzadas y se ponen las agujas fuera de
15. trabajo, se disminuy a cada vuelta, o más, según la forma que se quiere dar a la punta de las fundas de los dedos, por lo que una vez terminada la funda del dedo meñique se deja caer esta funda y se siguen tejiendo los cuatro restantes, con un número de vueltas apropiado procediéndose luego a
20. efectuar las disminuciones del dedo anular y terminadas éstas se procede a hacer lo mismo con las fundas de los dedos pulgar, índice y anular, de esta manera se logra que el inicio de cada funda correspondiente a los dedos del pie, sea a la altura adecuada, variando estas alturas según sea la
25. del nacimiento del dedo correspondiente.

2ª.- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE CALCETINES Y MEDIAS CON COMPARTIMIENTOS INDIVIDUALES PARA LOS DEDOS DE LOS PIES.

29 ABR.



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de ocho hojas foliadas y escritas por una sola cara.

5. Barcelona para Madrid, a veintinueve de Abril de mil novecientos sesenta y nueve.

P.A.,

Antonio Aricha

P. P.